

## V. Anuncios

### A. Contratación del Sector Público

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**59672** *Anuncio de licitación de la Junta de Gobierno del Ayuntamiento de Daganzo de Arriba. Objeto: Servicio de colaboración con la Recaudación Ejecutiva del Ayuntamiento de Daganzo. Expediente: CONC-194 3/17.2.06.131.*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
  - a) Organismo: Junta de Gobierno del Ayuntamiento de Daganzo de Arriba.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Junta de Gobierno del Ayuntamiento de Daganzo de Arriba.
  - c) Obtención de documentación e información:
    - 1) Dependencia: Junta de Gobierno del Ayuntamiento de Daganzo de Arriba.
    - 2) Domicilio: Plaza de la Villa, 1.
    - 3) Localidad y código postal: Daganzo de Arriba, 28814, España.
    - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: <http://contrataciondelestado.es>.
  - d) Número de expediente: CONC-194 3/17.2.06.131.
2. Objeto del contrato:
  - a) Tipo: Servicios.
  - b) Descripción: Servicio de colaboración con la Recaudación Ejecutiva del Ayuntamiento de Daganzo.
  - d) Lugar de ejecución/entrega:
    - 1) Domicilio: Plaza de la Villa. 1 (Ayuntamiento de Daganzo).
    - 2) Localidad y código postal: Daganzo, Madrid, 28814, España.
  - e) Plazo de ejecución/entrega: 4 años (La duración del contrato será de cuatro (4) años, a contar desde el momento de la formalización del mismo, pudiéndose ampliar hasta un máximo de seis (6) años, de acuerdo a dos prórrogas anuales).
  - i) CPV (Referencia de Nomenclatura): 79940000 (Servicios de agencias de recaudación de fondos) y 75130000 (Servicios de apoyo a los poderes públicos).
3. Tramitación y procedimiento:
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - d) Criterios de adjudicación: Proposición económica, Mejora de la asistencia presencial y Criterios valorables mediante juicio de valor: proyecto técnico (según puntuación detallada en el pliego administrativo, cláusula décima).
4. Valor estimado del contrato: 300.000,00 euros.
5. Presupuesto base de licitación:
  - a) Importe neto: 300.000,00 euros. Importe total: 363.000,00 euros.
7. Requisitos específicos del contratista:
  - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Solvencia técnica y profesional: Certificados de control de calidad expedidos por los

institutos o servicios oficiales (además de la acreditación de la solvencia técnica o profesional mediante uno o varios de los medios expresados en los pliegos de contratación, será imprescindible para su acreditación la presentación de los siguientes certificados: certificación acreditativa de que el sistema de calidad implantado para la prestación del servicio y gestión de la recaudación cumple con los requisitos de la Norma UNE-EN ISO 9001:2015, UNE-EN ISO 14001:2015 y Certificación en la adecuación al esquema nacional de seguridad (ENS) o certificaciones equivalentes expedidas por un servicio de certificación oficial autorizado).

8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
  - a) Fecha límite de presentación: hasta las 23:59 horas del 26 de noviembre de 2017 (la presentación de ofertas será dentro del plazo de cincuenta y dos (52) días contados desde la fecha de envío del anuncio del contrato a la Comisión Europea).
  - b) Modalidad de presentación: Electrónica.
  - c) Lugar de presentación:
    - 1) Dependencia: Junta de Gobierno del Ayuntamiento de Daganzo de Arriba.
    - 2) Domicilio: Plaza de la Villa, 1.
    - 3) Localidad y código postal: Daganzo de Arriba, 28814, España.
9. Apertura de Ofertas:
  - a) Descripción: Apertura sobre administrativa.
  - b) Dirección: Plaza de la Villa, n.º 1 (Ayuntamiento de Daganzo).
  - c) Localidad y código postal: Daganzo, 28814, España.
  - d) Fecha y hora: 27 de noviembre de 2017, a las 12:00 (La apertura de proposiciones se realizará de forma telemática, según se indica en pliego de cláusulas administrativas, cláusula decimocuarta).
11. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 5 de octubre de 2017.

Daganzo de Arriba, 6 de octubre de 2017.- Alcalde-Presidente.

ID: A170073127-1